



locadas: linda N. rio Ruy-Serrano, E. quinto de Cantue-

ariño: linda N. rio Ruy-Serrano, E. quinto de Cantue-

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Toriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Cam-

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Cerro de

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

Núm. 459 del inventario.—Otro id. denominado Carriles,

con otros hasta 1.º de Octubre del corriente año: ha sido

capitalizado, por 7,290 rs. que los peritos le han gradu-

Primera suerte de tierra de 67 fanegas de primera,

Segunda manifestación de los peritos tasadores no pue-

Por providencia del Sr. Gobernador de esta provincia,

Por providencia del Sr. Gobernador de esta provincia,

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

Por providencia del Sr. Gobernador de esta provincia,

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

Núm. 3,331 al 3,336 del inventario.—Treinta y dos

molino figura en el inventario antiguo con el núm. 77:

linda con finca de Juan Almirón: que puede producir en

El precio en que fuere rematada la finca se pagará en

Notas. Las fincas de que se trata no se hallan grava-

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Notas. Las fincas de que se trata no se hallan grava-

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

dentes que obran en la Contaduría; pero si apareciere,

Se indemnizará al comprador.

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

constituido la dotación de las tres capellanías colativas y familia-

Se indemnizará al comprador.

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion

Notas. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el



